

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO SUSAYA S.A.

En la Ciudad de Piñas, siendo las 9:00 am, a los dieciséis días del mes de Febrero del año 2015, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Juan José Loayza N° 2008 y Segundo Cueva Celi, se reúnen los siguientes accionistas: Castro Loayza Robert Filemón propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; Feijoo Jaramillo Máximo Alfredo propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; Loayza Valarezo José Francisco propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; Soto Macas Manuel Bolívar propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una; Ochoa Loaiza Eber Oswaldo propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una y Molina Sánchez María Paula accionista de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento de capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 1.000,00, en calidad de accionistas de la compañía representado a la totalidad se reúnen en esta fecha en calidad de junta general extraordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de Balances.

Actúa como secretaria la Sra. Abg. Beatriz Quezada Luzuriaga

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** Una vez constatado el quórum se verifica la presencia y participación de la totalidad de los accionistas quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

2. APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

SUSAYA S.A., el objetivo de la junta general extraordinaria de Accionistas es comunicarles algunas novedades presentadas en el transcurso del año 2014, según los balances del año en mención, manifestando que las asambleas se han cumplido de acuerdo a la ley de compañías, dejando constancia de todo lo actuado. Por unanimidad, la junta general extraordinaria de accionistas aprueban los balances del año 2014.

Luego de dar lectura a la presente acta por unanimidad se aprueba el único punto a tratar en la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía la susaya s.A., Habiéndose agotado el orden del día y no habiéndose otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanta la sesión siendo las 10:25am del 16 de Febrero del 2015.

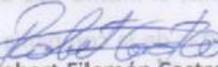
Para Constancia firman los comparecientes en unidad de acto.



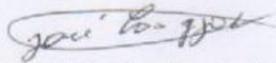
Ab. Beatriz Quezada Luzuriaga.
SECRETARIA AH-DOC

María Paula Molina

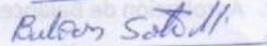
Srta. María Paula Molina Sánchez
C.C. N° 070496169-7
PRESIDENTE



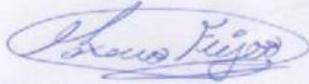
Sr. Robert Filemón Castro Loaiza
C.C. N° 0701012957
GERENTE



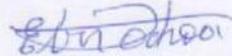
Sr. José Francisco Loayza Valarezo
C.C. N° 0700469976
ACCIONISTA



Sr. Manuel Bolívar Soto Macas
C.C. N° 0700693484
ACCIONISTA



Sr. Máximo Alfredo Feijoo Jaramillo
C.C. N° 0701433112
ACCIONISTA



Sr. Eber Oswaldo Ochoa Loaiza
C.C. N° 0702081084
ACCIONISTA